Asunción, 4 de agosto de 2.016

GS/CAF/UOC/ Nº 303/2.016

Señor
SEBASTIAN MAFFEI
AUTOMOTOR S.A.
Presente

Me dirijo a usted, en relación al 2do. llamado convocado en la Modalidad de CD N° 08/2016 para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS", con ID N° 308.272 - Plurianual 2016/2017 - Ad Referéndum, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 136 de fecha 4/08/2016, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR: Los Lotes Nros. 1 y 2 del llamado mencionado a la empresa: AUTOMOTOR S.A., por un Monto Máximo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones); y un Monto Mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil) para el Lote N° 1; y, un Monto Máximo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones); y un Monto Mínimo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil) para el Lote N° 2.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Abierto, que será factible a los diez días contados a partir de la fecha de notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Abog. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Imprimir Cerrar

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De: **Solcito GR** (pinguigreta02@hotmail.com)
Enviado: jueves, 04 de agosto de 2016 04:41:37 p.m.
Para: carlos.leguizamon@automotor.com.py (carlos.leguizamon@automotor.com.py)
3 archivos adjuntos
NOTA Nº 303 NOTIFICACIÓN.pdf (138,5 kB) , RESOLUCIÓN Nº 136 ADJUDICACIÓN DEL 2DO LLAMADO DE MANT Y REP DE.pdf (5,7 MB) , INFORME DE EVALUACIÓN.pdf (8,0 MB)

Señores AUTOMOTOR S.A.; adjunto remito Nota Nº 303/2016 así también la Resolución Nº 136/2016 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Adjudicación de "Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Unidad Técnica del Gabinete Social", con ID Nº 308.272.

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González

Asistente de UOC

Unidad Técnica del Gabinete Social

Presidencia de la República

Recibio
Carlos Leguizamón.
04/08/16.